

12 DIC 2022



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

472383

DECRETO N° 3463
QUILLÓN, miércoles 7 diciembre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - LOS COMPROBANTES CONTABLES 34-2360, 34-2361, 34-2362
 - LAS OBLIGACIONES PRESUPUESTARIAS ,34-2360,34-2361,34-2362



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) :OLAVE PAREDES EDUARDO ANTONIO

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:2.095.470

Y SON:DOS MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS POR \$2.388.000.- A DON EDUARDO ANTONIO OLAVE PAREDES, QUIEN PRESTA SERVICIOS COMO CARPINTERO-ALBAÑIL EN LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES, CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE, OCTUBRE Y NOVIEMBRE 2022, SEGÚN DECRETO ALCALDICIO N° 595 Y 2151 DE FECHA 31/01/2022 Y 29/04/2022, QUE APRUEBAN CONTRATOS A HONORARIOS. DECRETO ALCALDICIO N° 3577 DE 11 JULIO 2022 QUE APRUEBA ANEXO CONTRATO. DECRETO ALCALDICIO N° 220 DE FECHA 14/01/2022, QUE APRUEBA PROGRAMA SOCIAL DENOMINADO "ABSORCIÓN MANO DE OBRA 2022". SE ADJUNTAN CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	----------------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 2.388.000 2.388.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS Gerardo Vasquez Navarrete	CONTROL INTERNO Daniel Coloma Hueico	ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN DEL ALCALDE ORDENESE EL PAGO	SECRETARIO MUNICIPAL
CTA. CTE.	CHEQUE N°	Nombre	R.U.T.
210485110		Jose Acuña Salazar	
EGRESO N° 3463	FECHA DE PAGO	FIRMA	PAGADO
	12 DIC 2022		

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME